## **EL AGENTE INTERVENTOR / LIQUIDADOR**

De VESTING GROUP COLOMBIA S.A.S. con NIT 900.514.862; VESTING GROUP S.A.S. con NIT 900.735.472; HERNAN OSPINA CLAVIJO, con C.C N° 79.689.079; RODRIGO MORENO NAVARRETE con C.C N° 19.442.734, MARIO HUMBERTO CHACÓN MARTÍNEZ, con C.C N° 3.151.895. HUTHER HOLDING CORP, identificada con el IE 299118, JAIME ALBERTO ZULUAGA DÍAZ con C.C. N° 79.433.920, MAURICIO GONZÁLEZ GARCÍA con C.C. N° 79.949.115 y MIRIAM GALLEGO VELASCO con C.C. N° 41.791.232.

## **AVISA E INFORMA:**

Que el día 24 de septiembre de 2018 se realizó audiencia de resolución de objeciones al proyecto de graduación y calificación de créditos y al inventario valorado, y dentro de las determinaciones se ordenó por parte de la Superintendencia de Sociedades que quienes tuvieran títulos pagarés libranzas originales deberían remitirlas a la oficina del liquidador en la Calle 31 No. 13A 51 oficina 103 de la ciudad de Bogotá.

Para tal efecto, se entregará una certificación de las libranzas y documentos entregados, estos documentos son necesarios para el buen desarrollo del proceso y para el pago que se realizará en el plan de pagos propuesto.

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de septiembre de 2018.

JOAN SEBASTIÁN MÁRQUEZ ROJAS.

Agente Interventor.